EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.041.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Sábado 9 de Junio de 1917

Con censura eclesiástica

La situación política

En el interior y en el exterior

Del diario *El Ejército Español* reproducimos los siguientes párrafos, que dan una leve idea del concepto que todos tenemos del desbarajuste que reina en las esferas de la política española:

«El primer problema que se nos presentó fué el de resolver nuestro rumbo en las relaciones internacionales, y del escaso acierto que en ella hubo podemos juzgar por lo que está sucediendo en la guerra. Cuatro años más tarde de la pérdida de las colonias, se inició una política de aproximación a las Potencias occidentales. Esa política fué continuada un decenio, y ya estamos viendo el fruto de ella. Hoy se discute nuestra política exterior como si fuese un problema nuevo, que se plantease por vez primera, y se discute no por el problema en sí, sino obedeciendo a ingerencias que no es ocasión de calificar.

En el orden interior, la situación de la política no es tampoco halagüeña. Tenemos la fortuna de la desunión y desorganización de los republicanos; pero, en cambio, el socialismo y el sindicalismo van adquiriendo fuerza sin que nuestros monárquicos se preocupen de ello. El partido liberal va estando agotado por sus divisiones; pero las fuerzas conservadoras lo están aún más, y si mañana la Corona tuviera que acudir a ellas se encontraría con un instrumento de gobierno enormemente debilitado, ya que por un lado está Dato, por otro Maura, y equidistante de los dos Cierva, y todos ellos juntos sin tener sombra de la autoridad que tuvo Cánovas».

Una *pequeñez* tenemos que añadir —pudiéramos agregar muchas más— a este cuadro.

Entre los periódicos que se titulan monárquicos sabido es que los hay redactados casi en absoluto por plumas republicanas y aun socialistas y anarquistas. De monárquicos no tienen más que el nombre y de antiguo se dedican a recoger y difundir toda clase de ideas disolventes.

El *Diario Universal* y el *Heraldo* siempre han sido propagandistas fervorosos de todo acto republicano, e incensario de los politiquillos de las izquierdas continuamente bombeados por ellos, Lerroux sobre todo, aun a raíz de los días de la semana criminal. Repásese la colección del órgano de Romanones y se verá como no hay motivos para admirarse de que ahora se adhiera al mitin intervencionista de las izquierdas con solo una salvedad. Lo extraño es que la haga, pues la «tesis» de que Lerroux representa el españolismo en Cataluña la ha defendido sin distingos y entre grandes elogios muchas veces ese periódico.

De la colaboración socialista del *Heraldo* no hay que hablar. No hay problema social que al ser abordado en las columnas de dicho periódico no se haga, por plumas socialistas, con orientación a los ideales más extremados de tal partido, aun aquellos que ya cayeron en el descrédito porque ya apenas se encuentran marxitas puros en el orden económico, y el antimilitarismo, pasado a la historia, tiene aún respiradero, en esos órganos que se llaman monárquicos, sólo porque alguna vez dicen que lo son.

Lo que hace *A B C* en el orden internacional publicando artículos de germanófilos y de francófilos que todavía no se han puesto de acuerdo ni se pondrán, eso hacen, en este orden de ideas de que tratamos ahora, otros periódicos titulados monárquicos, pero sin guardar siquiera el equilibrio; unas gotas de monarquismo por centenares de republicanismo, socialismo, anarquismo, amoralismo e inmoralismo.

Y esa es la norma de la política internacional e interior de ciertos políticos, por lo cual, aunque otros no sean perfectos, ni mucho menos resultan tan puros como el aliento de los ángeles comparados con esa caterva.

Del mismo periódico:

«Entre los remedios que indica *El País* para el arreglo de lo que supone desarreglado, propone la abrogación de la ley de Jurisdicciones, y que vaya al Ministerio de la Guerra un hombre civil.

Indudablemente, el don de la oportunidad no figura entre los concedidos al apreciabilísimo colega.»

Es indudable; pero mucho celebraríamos que siempre los oportunismos de *El País* tropezaran no sólo con las resistencias sociales con que siempre tropiezan, sino con la oposición de las altas esferas de la política, merced a las resistencias especialísimas a que ahora alude *El Ejército Español* para calificar irónicamente de «oportunas» las propuestas de *El País*.

Lo que hay de sano en España no puede menos de sublevarse contra tantas corruptelas y osadías.

—

Por todo lo consignado y por cuantos detalles hemos publicado en nuestra información acerca del conflicto militar se explica fácilmente porqué esta verdadera revolución sin sangre ha sido tan bien acogida por la opinión pública, por la Prensa sin distinción de matices, por el mismo Gobierno que ha reconocido como excelente la hábil actuación diplomática del general Marina y por una alta personalidad, que, según se dice, ha suscrito, cual se esperaba, el Reglamento de las Juntas de defensa militares.

Claro está que todo esto sucede porque no han esgrimido los militares arma política personal de ninguna clase, ni han tratado de apelar a los históricos y perjudiciales pronunciamientos, sino que se han unido como un solo hombre y con el menor quebranto posible de la disciplina y dispuestos a enaltecerla en demanda de bienes positivos para la Patria y para los institutos armados a fin de que sea eficaz la defensa nacional y que no pueda decirse, como recuerda un periódico se dijo en el mitin intervencionista, que la neutralidad española es mero producto de la indefensión de España y de las deficiencias de la organización militar y falta de medios de diverso orden en el Ejército, y no depende, sobre todo, de más altas consideraciones, sin perjuicio de que haya debido mejorarse, y ya que no se ha hecho deba ahora acometerse con urgencia lo que constituye esta patriótica obsesión del Ejército y de todo el que en español piense, males y abandonos que en cierto aspecto económico abarcan al Clero, a los funcionarios civiles y a todas las clases sociales (menos a los acaparadores y negociantes más o menos contrabandistas) víctimas de la incuria de los pasados gobiernos, especialmente del que presidió el Conde de Romanones, que tan a tiempo, (o tan tarde con reclamación al daño que hizo), tuvo que tomar las de Villadiego.

Leónidas.

Solemne funeral

La Compañía Trasatlántica ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas del vapor *C. de Eizaguirre*.

Dichos funerales tendrán lugar en la iglesia de San Francisco de esta capital uno de los primeros días hábiles después de la octava del Corpus, durante la cual como es sabido, no están permitidos por la liturgia de la Iglesia.

Oportunamente daremos cuenta de la fecha en que habrá de celebrarse tan religioso acto, reiterando entre tanto nuestro profundo pesar a la importante y caritativa Empresa así como también a las atribuladas familias de los infortunados náufragos.

De música

Concierto próximo

Cuando anoche marchábamos camino de la Redacción, la casualidad nos deparó ocasión de solazarnos por breves momentos escuchando en un centro musical de sólido prestigio un ensayo de concierto próximo, abstraídos del ambiente político, olvidados de que existen *Alias* y *foblas*, pensando tan sólo que en Cádiz hay personas que saben honrar a su pueblo.

La Academia Filarmónica de Santa Cecilia, que es el Centro de que se trata, prepara para mañana domingo un Concierto en obsequio de sus socios, que a juzgar por la audición de anoche, revestirá los caracteres de solemnidad artística.

Se interpretarán por la orquesta y conjunto coral formado por alumnos de la Academia, escogidas composiciones, entre ellas *Cavallería Rusticana*.

El cronista estima que este Concierto no debe limitarse a la próxima velada, sino que podría organizar este Instituto de música otro con las mismas obras en el Gran Teatro.

Brindamos la ideica a su Director y amigo D. José Gálvez.

V.

ECOS DE SOCIEDAD

Enhorabuena

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Contador mercantil y el Bachillerato, el aventajado alumno del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, D. Juan de la C. Domaica y M. de Doroño.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan estudioso joven, la cual hacemos extensiva a su querida madre y hermano el M. I. Sr. Doctoral de esta Basílica, así como también a los Sres. Director y Profesores de dicho importante Colegio.

Regresos

De Madrid ha regresado nuestro particular amigo el oficial de esta Junta de Obras del puerto D. Mateo Rodríguez Sánchez.

— Llegó de Sevilla en el correo de anoche D. José Terán.

Novenario

Ayer tarde se vió muy concurrida la iglesia de las Descalzas donde se están celebrando con gran solemnidad los cultos del novenario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando un elocuente sermón el R. P. Prior del Convento de Santo Domingo, Fray Isidoro Ruiz.

R. I. P.

En Madrid ha fallecido doña Josefina Retortillo Macpherson, Baronesa del Sacro Lirio.

Reciba su familia, nuestro sentido pésame.

Visita.

Estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento saludando al Alcalde interino, el exgobernador militar D. Fernando Moltó.

Inspector.

Después de practicar visita de inspección regresó anoche de Rota en el correo, nuestro particular amigo D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Enhorabuena

Ha obtenido brillante calificación en las asignaturas de la carrera que cursa, nuestro buen amigo D. Antonio Serrano.

De temporada

Se encuentra pasándola en el Puerto de Santa María, con motivo del fallecimiento de su respetable señora madre, en unión de su distinguida familia, nuestro apreciable y buen amigo el Dr. D. Eduardo Ruiz y López.

— A Chiclana marcharon a pasar unos días, nuestros distinguidos convecinos los señores de Clotet (don Francisco) y su bella hija.

— De Puerto Real regresó, después de pasar breve temporada, la distinguida señora doña Rosa Díaz.

Representante!

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro estimado y particular amigo D. Antonio Ríos Flórez, representante en la provincia de Cádiz de la acreditada casa vinatera de D. Pedro Domecq.

Bachiller

Ha obtenido el título de Bachiller, después de muy brillantes exámenes en las asignaturas que comprenden el 6.º año, el estudioso joven don Eduardo Ruiz y Gómez, por lo que le felicitamos muy de veras, así como a sus señores padres.

Coronel:

Marchó ayer en el tren correo a Ciudad Real, a donde ha sido destinado, el coronel de la Guardia civil jefe que ha sido de este tercio, don Emilio Martínez y su distinguida señora.

Exprés de salida

Marchó a Madrid con su distinguida señora y su pequeño hijo, el docto catedrático de Histología y Mineralogía de la Facultad de Medicina, Sr. D. Rafael de Buen.

Les acompaña su hermana política la Srta. de López Heredia.

— Al Puerto de Santa María los Sres. D. Alvaro Picardo, D. Daniel y D. Guillermo Mac-pherson y la bellísima Srta. Micaela Carranza.

— Con sus señores padres marchó a Asturias, nuestro respetable convecino D. Juan Antonio de Labra, acompañado de su señora.

Les despidió D. Fernando Salamea.

— A Villafranca de los Barros (Badajoz), marchó el Magistral de esta Catedral, M. I. Sr. Dr. D. Ignacio Navarro y Canales, para predicar un tríduo dedicado a San Antonio.

MOMENTOS SOLEMNES

Todo está en crisis

Errores inveterados que resultan agentes de regeneración.

El conflicto militar plantea de hecho el problema constituyente. Ya no gobierna un Ministerio en nombre del Rey. El Ministerio ha sido desatacado, y la rectificación a las órdenes que de él emanaron no provino de él mismo. Al través de las ficciones con que se vela y encubre la realidad, aparece el hecho bien claro: se ha producido una revolución incruenta y por ella una inversión de valores. ¿A qué negar o discutir lo que todo el mundo sabe? Desde el 1.º de Junio rige en España un nuevo orden de cosas, cuyo término no se vislumbra, pero que tiene vigorosa analogía con otras situaciones que registra la Historia. Sólo capitulando, cediendo en todo, volverá a asegurarse el orden moral; mas con eso y sin eso, del doloroso trance saldrán terriblemente quebrantadas muchas cosas. No es ésta, no, una crisis del Gobierno. Es algo más hondo y decisivo.

Pero el Ejército, que es la fuerza, pero que no podría nada contra la voluntad del país, se ve ahora asistido por ella. El pueblo considera que tiene razón el Ejército, juzgando por la razón que le asiste a él mismo en sus añejas y desoídas lamentaciones. No es una colectividad la que protesta, sino todo el país, y ahí radica lo grave del momento. Los daños, los abusos, las injusticias con los cuales reacciona la fuerza armada acudiendo a soluciones de suprema energía, no son privativos de este o aquel organismo; alcanzan en igual intensidad a toda la vida colectiva española. No existe colectividad oficial que no haya sido viciada con la tara del favor o del privilegio. Ahondando en la realidad dolorosa, haciendo una disección implacable—y así tiene que ser si ha de acorrerse con el remedio,—se ve cómo la injusticia ha ido formando la trabazón de los órganos que integran el cuerpo de la Patria. Por el aparato circulatorio se envía a aquéllos desde el corazón fermentos de disolución y de anarquía. Y el todo social es un organismo caquéxico, cuyos malos humores tienden al desbordamiento. Por eso el Ejército no está solo en su protesta. Por eso el pueblo en masa se solidariza con su energía, que juzga salvadora. Y de ahí que no pueda salirse del paso ahora, como se salió otras veces, convirtiendo a un hombre o a un Gobierno en *buc emissaire* y haciéndole cargar con las culpas de todos.

Desde 1898, en el Parlamento y en la Prensa se clamó señalando las necesidades del Ejército, como se expusieron las del país. Nada se hizo para remediarlas prácticamente. Siguióse hablando y dejáronse las cosas como estaban, a reserva de empeorarlas. Hasta los Gobiernos dejaron de ser Gobiernos, y se asistió al espectáculo de la creación de ministros inamovibles que habían de convivir con colegas adversarios suyos en política y que a las veces habían sido enérgicos impugnadores de sus planes en el Parlamento.

De pronto, merced al vigoroso tirón dado por los militares, el país se ha visto ante una realidad desoladora. Vivimos en un régimen de mentiras convencionales. Diríase que tuvimos el gusto de darnos una Constitución para demostrar que a pesar de ella el favoritismo, el nepotismo, la arbitrariedad y el capricho pueden reglar la vida de los pueblos. Dondequiera que se dirija la vista no se encuentran más que ficciones. Se ha repetido un sinnúmero de veces que con el acervo legal de España deberíamos ser el pueblo mejor organizado y regido y más feliz de la tierra. Sin embargo, se han dado tales artes los Gobiernos, que, como estamos viendo, se producen fenómenos solamente concebibles en un país constituyente. Y ello responde al hecho inconcuso de que los reinos de taifas no han desaparecido; sencillamente han cambiado la fisonomía, pero conservando la esencia. Por encima del régimen político constitucional rige otro, sin sujeción a leyes escritas, que divide a la nación en feudos.

Cada uno de éstos tiene su señor, concomitante del Poder público, cuando no es el Poder mismo. Entre señor y señor no se producen rozamientos, como no los hay entre los lobos de la misma camada. Y entre todos hacen que de la compleja variedad de las actividades sociales no se obtenga la resultante de la armonía, sino que realizan la ficción de un cuerpo social vivo después de haberle extirpado el alma. La dinámica de este cuerpo es el rencor, el malestar y el descontento. Montado de esta suerte el tinglado político en los organismos vivos directores de la vida española, lo demás se hace de añadidura. No hay Ejército, porque el brazo armado de la Patria, que debía quedar exento de las influencias perniciosas de la política, ha entrado en docena por la corrupción de arriba, con todas las demás colectividades, Adolece de grandes defectos la administración de justicia, y es natural, desde el momento en que a la austeridad y a la competencia se antepone el favor y prospera sobre la idoneidad el privilegio. No tenemos Enseñanza, y es lógico que así ocurra, pues la debilidad, cuando no los estímulos venales, improvisan los éxitos a los encargados de administrarla o distribuye los codiciados destinos, con detrimento del verdadero mérito. Carecemos, en suma, de todo, porque lo ha viciado y corrompido, haciendo estériles los sacrificios, el favor oficial. Este veneno es lo que desarticula los engranajes, corroe vínculos, destruye órganos y forma el ambiente letal en que se desenvuelve nuestra vida convulsa, como de pueblo en descomposición.

¿A quién culparemos del general malestar y desquiciamiento? Ni a este Gobierno, ni al anterior, sino a todos los Gobiernos y a cuantos intervienen en la política. Nadie está autorizado para tirar la primera piedra, porque ninguno dejó de poner las manos en el cuerpo doliente, infligiéndole nuevos quebrantos. No es posible distinguir entre izquierdas, derechas y centros, ni aun abarcando los partidos antimonárquicos. Hemos llegado a trances tales de connivencia, que se conceptúa como muy natural que un demagogo pida al Gobierno la provisión de una canonjía, y que un carlista solicite del Poder, que tiene por faccioso, un puesto privilegiado en la milicia para algún protegido. Las secretarías particulares de los políticos, cualquiera que sea su matiz, no son más que ramificaciones de las Secretarías oficiales, y éstas la víscera central de la que emana el favor.

La certidumbre de que es así ha hecho que la corrupción llegue a la opinión pública. No se acude a una oposición, a un examen, ni se solicita un destino, atrincherándose en ta personal valía: los nobles pugilatos se han envilecido, convirtiéndose en lucha de recomendaciones. A nadie se le estima por lo que le vale, sino por los amigos políticos que tiene, y, ante esa realidad, desaparecen todos los estímulos, y cada cual procura acercarse al sol que más calienta. Y he aquí la consecuencia lamentable; España, más que un pueblo que aspira, impetuoso, a hacer que prevalezcan sus virtudes, parece un campo de concentración de inválidos. No son otra cosa, no pueden serlo, quienes aplican sus actividades a ganar puesto en la «cola» de visitantes a las puertas de las casas de los políticos, de quienes esperan la salvación, como el pueblo de Israel esperaba del Cielo el maná.

En esta lucha cotidiana por el favor hay, como en todas, vencedores y vencidos. Para los primeros, el actual estado de cosas es inmejorable; incumbe a los últimos, a los postergados, clamar contra la injusticia. Pero hasta hoy no se había oído el clamor. Ahora ya es otra cosa. Ha sido el Ejército quien, oportuno y patriótiótico, ha formulado la protesta, y el carro oficial ha tenido que hacer un alto para oír a los protestantes. Se les ha oído y se les va atendiendo. Y esto quiere decir que ha empezado una etapa de patrióticas y saludables rectificaciones. Como el Ejército las pide ya la judicatura, acudiendo al Tribunal Supremo en protesta contra el decreto que creó el Consejo judicial. ¿Habrá alguna colectividad que no tenga que formular enérgicos alegatos contra la injusticia del Poder? Pues este es el momento propicio, y quizá decisivo para España; en ninguna ocasión como hoy, ha podido decirse que apremia, y es inevitable, la revolución desde arriba. «O renovarse o morir», es el dilema que empieza a imponerse desde abajo. Por eso decíamos antes que ésta no es sólo una crisis ministerial.

(De *El Mundo*).

Obra de las Marías

Con el fin de cooperar a los deseos de Su Santidad de hacer fuerza al Divino Corazón de Jesús para que nos conceda la tan deseada paz para las naciones beligerantes, el día 10 de Junio a las ocho y media tendrá lugar en la capilla del Colegio de las Esclavas, (San Francisco 26), Misa de Comunión general, y una vez terminada habrá imposición de insignias a las nuevas Marías.

San Fernando

El Corpus Christi.--Solemne procesión.

Ayer por la mañana se celebró en la Iglesia Mayor Parroquial función solemne. Predicó el Pío-operario del Seminario de Cádiz, D. Ventura García González.

A las seis de la tarde salió de la Iglesia Mayor Parroquial, la procesión solemne, que lleva el orden siguiente:

Cruz de flores de mano.

Insignias.

Paso de San Miguel Arcangel, que se estrena este año, por encargo del Director de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Benditas Animas del Purgatorio.

Paso de San José.

Paso de la Divina Pastora.

Paso de Ntra. Sra. del Carmen, llevado por marineros de guerra y precedido de los señores de la Hermandad, Sres. Pece y Marqués de Abreu, con pertigas.

Cruz y clero parroquial.

Adoración nocturna con cirios, llevando la bandera el Sr. Rodríguez.

Preside el clero el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Liñán.

El hermoso paso de la Custodia ofrece brillante aspecto y es escoltado por fuerzas de Infantería de Marina.

Cubren la carrera, el primer regimiento de Infantería de Marina mandado por don Antonio Topete, la columna de desembarco del crucero *Reina Regente*, al mando del teniente de navío señor Chas, diplomado de la Escuela Superior de Guerra.

Manda la línea el coronel de Infantería de Marina don Marcelino de Dueñas.

Figuran en la procesión numerosas autoridades y funcionarios civiles, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Marina y del Ejército en traje de gran gala.

Componen la presidencia, el Alcalde accidental D. Servando Gutiérrez, a cuya derecha van el general de Artillería de la Armada Excelentísimo Sr. D. Elías de Iriarte, en delegación del comandante general del Apostadero; otro Sr. Jefe de Marina y el ayudante de Marina D. José Moreno Elisa, y a la izquierda el diputado provincial D. José Ruiz Rodríguez, juez de Instrucción D. Rafael Monzón Rodríguez, juez municipal don Antonio Pérez de la Vega y fiscal municipal D. Rafael Cristelly.

Próximamente a las siete y media hizo su entrada en el templo la procesión ante inmensa muchedumbre y a los acordes de la Marcha Real y alegres repiques de campanas.

Después se ha efectuado el desfile de las fuerzas, presenciado por numeroso gentío y las autoridades.

7-6-1917.

De toros

Han circulado las tiras preventivas para la corrida que el domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino.

Estoquearán alternando cuatro novillos de Castrillón, los diestros gaditanos Francisco Berea y Antonio Morales *Rebujina*.

Por la mañana se correran dos novillos, de cuya muerte están encargados los aficionados Juan Collantes, de San Fernando, y *Antoñón*, de Cádiz.

Es la primera de la temporada, existiendo por tanto bastante animación en la afición taurófila.

Los tranviarios

La cuestión pendiente con el personal de tranvías ha sido favorablemente resuelta por el consejero señor Escoriaza.

A los tranviarios le serán abonados por la Empresa, los jornales que por la paralización del servicio debido a la falta de carbón, dejaron de percibir.

Viático

Por el presbítero D. Pedro González Ballesteros, ha sido viaticada la

BALNEARIO VICTORIA

El próximo día 15 quedará abierto al público el servicio de Restaurant

Patatas--Patatas--Patatas

"LA ECONÓMICA" J. R. de Santa Cruz, 12, y su Sucursal, Barrié, 40, esquina a Sacramento, las ha recibido de Sanlúcar, muy buenas, a 0'20 el kilo y 2'00 los 11 kilogramos.--APROVECHAD LA OCASION.

respetable señora madre del presbítero D. Santiago Franzón, que actualmente se encuentra en Larache.

El estado de la enfermedad que dicha señora padece, es de gravedad.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Maquinistas

Han sido aprobados en Ferrol, 19 opositores para aprendices maquinistas de la Armada.

Enfermo

Encuéntrase mejorado de la dolencia que padece, D. Carlos Ruiz Quillén, abogado y secretario del Director de los Astilleros gaditanos, D. Juan Lazaga.

De temporada

La pasa en esta, con sus parientes los distinguidos Sres. de Togores, el exconcejal D. Vicente Saavedra, que llegó de Canarias.

A Granada

Marchó a dicha capital para pasar las fiestas del Corpus, el teniente de alcalde D. Antonio Gutiérrez Báez.

Del Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy no hubo nada de interés.

Lo presidió el alcalde accidental, D. Servando Gutiérrez.

A propuesta del Sr. Muñoz, se acordó haber oido con satisfacción la lectura de oficio de D. Federico Joly Velasco, dando gracias por los acuerdos que se le comunicaron.

Se acordó que la Comisión de fiestas se vaya ocupando de la organización de la Velada de Nuestra Señora del Carmen.

Pasó a la Comisión de fiestas, instancia de don Antonio Lemos, para instalar un cinematógrafo público en la Alameda de Moreno de Guerra.

Se aprobó acta de recepción de la Comisión de Obras, de las ejecutadas en la Escuela de la Placilla.

EL CORRESPONSAL.

8-6-917.

En la Parroquia de San Antonio

Mañana se celebrará en la Parroquia de San Antonio, la fiesta principal de la Venerable e Inmemorial Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas.

Estos cultos se celebran con gran suntuosidad y ayer empezó en la parroquia citada el exorno del presbiterio, altar portátil con la imágen de San Miguel y demás altares del templo.

A las ocho de la mañana se celebrará Misa en la capilla del Sagrario, en la que se administrará la Sagrada Comunión a los Esclavos (D. m.), el Augusto Sacrificio será ofrecido por el virtuoso y celoso párroco y Fiscal eclesiástico, Dr. D. Ambrosio Martínez.

A las once en punto se celebra solemne función en la que actuará un señor Capitular de la Santa Iglesia Catedral, cantándose una escogida Misa por nutrida orquesta y coro de voces.

El panegírico estará a cargo del elocuente orador sagrado R. P. de la Compañía de Jesús, Tiburcio Arnáiz.

Por la tarde, a las seis, y recorriendo las calles de Cánovas del Castillo, Columela, Aranda y Duque de Tetuán, saldrá de la ya citada parroquia la tradicional procesión del Corpus chico, con la imagen de San Miguel y S. D. M. en precioso templete.

Antes de la procesión se cantarán Letanías y Salve solemnes.

Comisión Mixta

Pide se les forme fallo y remitan expedientes de Luis Sánchez Ruiz, José Parco Llama, José Márquez Sitjar, Antonio Bueno Rosales, José Castro Gutiérrez, José Esquerra Méndez y Antonio Carrasco.

— Concede plazo para justificar su pobreza a José Martínez Ruiz, Manuel Pérez de la Lastra García y Manuel Gil Parrado.

— Declara soldados con excepción del servicio en filas a Manuel Ortega Alvarez y Fernando Dávila Ortega.

— Declara soldados a Luis López Petisme, Miguel García Matías, Pascual Pellicer Merello, Juan Manzano Trujillo y Manuel Juan Taboada Fariñas.

— Excluye totalmente a Miguel Saucedo García, Enrique Rodríguez Nochels, Angel Ferrer Cagigal y Rafael Cordero García.

— Interesa la comparecencia de José Santos Gómez, el 11 del actual.

Diputación de la casa de Viudas

DE FRAGELA

Habiéndose de proveer por sorteo una vivienda que se halla vacante en la casa pía de pobres viudas y doncellas huérfanas, advocación de San Juan Bautista y San Pablo Apostol, que en esta ciudad estableció don Juan Clat Fragela, de la que es Patrono el Excmo. señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, para que dicha provisión pueda verificarse con arreglo en todo a lo dispuesto por la fundación, ha determinado el señor Diputado-patrono Capitular actual de la referida casa, se hagan publicar las condiciones que han de tener las aspirantes al citado sorteo, y son las siguientes con arreglo a la fundación.

Que para el de goce la relacionada vivienda han de ser naturales y vecinas de esta ciudad, que hagan justificación de serlo con la fe de Bautismo y viudez u horfandad, e información de ser unas y otras de limpia y honrada familia, desvalidas y sin amparo de quien las mantenga y hospede, con preferencia de las que, además de la calidad, hayan tenido conveniencias, y por sus atrasos venido a pobreza, con informe o certificación de su propio Párroco y Confesor de su buena vida, virtud, honestidad, recogimiento y costumbres, que den ejemplo unas a otras, frecuenten los Santos Sacramentos, para que con dichas precisas circunstancias, y las demás que por las constituciones de la Casa se previenen, sean admitidas a el beneficio de dicha Obra-pía.

Que no han de ser, ni haber sido, mendicantes por las calles y casas, ni revoltosas, inquietas, ni de mala vida, ni degenerado en su porte de una honrada y cristiana educación.

Bajo cuyas bases se han de admitir las pretensiones, produciendo los respectivos recados de justificación ante el Sr. Diputado-Patrono, a fin de que resuelva sobre la admisión o no admisión a sorteo de la pretendiente; sin que haya en el segundo caso lugar a reclamación alguna, por estar aquel ámplamente facultado para ello por el fundador y por el patrono perpétuo y privativo: como lo está igualmente para declarar de nuevo la vacante, si en los quince días siguientes al del sorteo no se hubiese presentado la agraciada a ocupar su habitación.

En tal virtud, las pretendientes presentarán:

1.º Su fe de Bautismo.

2.º Su carta de vecindad.

3.º Su fe de viudedad u horfandad.

4.º Una información de tres testigos abonados y conocidos, que declaren ser la pretendienta de limpia y honrada familia, desvalida y sin amparo ni recurso de quien la mantenga y hospede.

5.º Certificación o informe de su propio Párroco, de su buena vida y costumbres.

6.º La cédula de Confesión del último cumplimiento Pascual, expresiva del nombre de la interesada.

Y habiendo señalado el espresado Sr. Diputado-Patrono el día 30 a las tres de la tarde para el indicado sorteo, se previene a las señoras que pretendan optar a la suerte, que desde el día de la fecha hasta el 23 de este mes se admitirán los espresados documentos y justificaciones en la misma Casa de Viudas, desde las doce a las dos de la tarde, por el espresado Sr. Diputado o por el infrascrito.

Cádiz 8 de Junio de 1917.—El capellán secretario, *Francisco de P. Contreras.*

De Instrucción Pública

Los maestros Sres. García y Romero y las maestras Sras. Rodríguez y Ruiz Sánchez, solicitan figurar en las listas de aspirantes a interinidades.

— D.ª Ana Machado solicita figurar en la segunda categoría del Escalafón provincial.

— El Habilitado Sr. Cuenca, participa que el día 5 del actual hizo efectivo el libramiento para pago de los maestros, correspondientes al pasado mes.

— El Sr. Rector del distrito concede quince días de licencia a la maestra de El Bosque Sra. Orrido, designando a D.ª Ana Casas, para que la sustituya.

— El maestro de Los Barrios señor Serrano, presenta reclamación al Escalafón de 1916.

— El maestro de Puerto Real señor Monsalve participa a la Sección el desdoble de la Auxiliría convertida en Escuela Unitaria.

— Se remite a la Sección de Alicante certificación de descuentos del maestro jubilado D. Francisco Romero Villanueva.

Puerto de Santa María

Procesión

A la hora anunciada salió de la Iglesia Mayor Prioral, la procesión del Santísimo Corpus-Christi, que recorrió con mucho orden y devoción el acostumbrado trayecto.

La procesión fué presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Paseo

Mucho público concurrió anoche a la velada celebrada en el Parque Calderón.

La banda municipal, que ejecutó el anunciado programa, fué muy aplaudida.

El alumbrado eléctrico es deficiente.

Díaz Domínguez

Según la prensa de hoy, éste valiente novillero fué ovacionado toreando y matando en la plaza de toros de Toledo.

Novillada

Se dice que el 24 del corriente, Díaz Domínguez y Amuedo se las entenderán *mano a mano* con seis novillos de una afamada ganadería.

Esta es una combinación que agradaría enormemente a los aficionados, pues hay grandes deseos de ver *frente a frente* a estos dos colosos del estoque.

EL CORRESPONSAL.

8-6 917.

DE JEREZ

Viajeros

En el primer tren de hoy marcharon a Cádiz los concejales señores D. Manuel Antonio de la Riva y González, D. Joaquín Escudero y Blanco, D. Eduardo Freyre y García de Leaniz, D. Rafael Sandoval López y don Ceferino Marina Montes.

Revista

El 1.º del próximo mes de Julio verá la luz pública en esta ciudad una revista teatral y cinematográfica titulada *La juventud*, siendo sus colaboradores D. Antonio Cordón González y D. Joaquín Moguer Fernández.

Junta general

Mañana celebrará Junta general extraordinaria la Cámara Oficial de la Propiedad urbana.

Oficial

Marchó a Cádiz en donde embarcará para Larache a donde ha sido destinado, el segundo teniente de Infantería don Vicente Serrano Scotto.

Industrial

Mañana regresa de Zaragoza el popular dueño del Hotel Los Cisnes don Blas Gil López.

Regreso

Ha regresado de Sevilla en donde ha permanecido varios días, el acreditado comerciante don Cayetano Fernández López.

EL CORRESPONSAL.

8-6-917.

Universidad libre del Escorial

Dirigida por los PP. Agustinos

Carreras de Abogado y de Filosofía y Letras y Preparación para Ingenieros Industriales y Agrónomos.

- POR TELÉGRAFO Y TELEFONO -

La cuestión de Alsacia-Lorena.-No llegaron submarinos a Larache.--La recluta yanqui. Los últimos torpedeamientos.-Interesante información sobre los asuntos militares.

MADRID

La cuestión militar y la política

Lo que dice Burell.--Impresiones optimistas.--Sensatez de la opinión y apreciable labor de la prensa.

El ministro de la Gobernación señor Burell ha dicho a los periodistas que las impresiones que ha recibido de Barcelona, son excelentes.

Añadió que confía en que mañana quedará completamente solucionada la cuestión militar.

La tardanza del Gobierno en adoptar resoluciones, se debe únicamente —dijo—a que con el general Marina nos comunicamos únicamente por correo.

Mostróse el ministro muy satisfecho del estado de la opinión pública, la cual, desde los primeros momentos, sin sobresaltos ni nerviosidades, sólo ha visto en los asuntos planteados por el Ejército una cuestión nacional que no puede ir «a la deriva» de ciertos vaivenes políticos.

Terminó diciendo que, afortunadamente, así lo ha comprendido también la inmensa mayoría de la Prensa, sin distinción de matices y ha colaborado a la obra del Gobierno difundiendo todas las noticias, lo cual es indispensable en el régimen democrático en que vivimos, para que la opinión pública recoja todos los datos y pueda formar juicio.

Por eso el Gobierno no ha puesto dificultades y aun ha facilitado la labor informativa de la Prensa. Esta, con su diaria comunición con el público, ahora que las Cortes están cerradas, viene a suplir la labor del Parlamento.

Consejillo.--Los conflictos sociales

En el Consejillo que se celebró a raíz del Consejo que tuvo lugar en Palacio, se trató del conflicto hullero en relación con la huelga de mineros asturianos, declarada por las sociedades mineras de aquella región.

Piden éstos el relevo del Gobernador, el traslado del jefe de la Guardia civil y que desalojen las fuerzas de infantería del benemérito Instituto el local de una escuela que han ocupado.

Dióse cuenta de haber quedado resuelto el conflicto de Vigo.

Los ministros manifestaron confianza de que se llegue también a una solución en los demás conflictos sociales pendientes.

Declaraciones del ministro de la Guerra.

Acogieron ayer algunos periodistas el rumor de que el general Aguilera había dimitido su cargo de ministro de la Guerra.

Tal rumor carecía de fundamento y el ministro lo ha desmentido hoy.

Al negar la supuesta dimisión se expresó el general Aguilera en la siguiente forma:

—Me hallo muy bien en mi puesto para hacer cuanto pueda en defensa del arma de Infantería a la cual me honro en pertenecer y con la que vivo en las mejores relaciones.

Respecto a los asuntos militares he de decir que se trata solamente de una cuestión de familia, y que para resolverla han sido propuestas soluciones en el seno de la misma.

Ahora más que nunca—añadió—puede decirse del Ejército que es el más firme baluarte del orden social y de la Monarquía.

Lo que dice Francos Rodríguez.--"Ni hay crisis ni debe haberla"

Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción pública señor Francos Rodríguez, negó rotundamente que el Gobierno tenga motivos para planfear la crisis en virtud de los sucesos de actualidad.

Al contrario— añadió — el deber más elemental del Gobierno en el presente caso es afrontar la situación y resolverla en forma satisfactoria para todos. La retirada en estos momentos sería una vergonzosa huida que con razón calificarían todos de cobardía y de ineptitud.

Cuando el Gobierno haya resuelto este problema y haya respondido ante el país, dejando el camino desembarazado para los que puedan sucedernos, será hora de hablar de crisis si las circunstancias la demandan.

Una curiosa información de origen barcelonés, que tiene mucha miga.

Una información postal de Barcelona, fechada el día 6 del corriente dice que amigos íntimos y personas de la familia del general Alfau observaron en éste gran tranquilidad.

El general Alfau les rogó a todos que no fueran a despedirle a la estación para evitar manifestaciones.

Añade dicha información que el general Alfau está siendo elogiadísimo por todos los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, y que si hubiera regresado a aquella capital o no hubiera salido de ella, hoy sería el caudillo de España, porque los sucesos de actualidad rememoran los del 28 de Julio de 1843.

Acaso —continúa — estén próximos a repetirse; pero el duque de la Victoria n no es García Prieto, ni van sino contra otra personalidad cuyo nombre está en la boca de todas las Juntas, contra él ciertas actitudes que pretendía desorganizarlas, molestar al Ejército contrariándole en asunto de vital importancia y turbar el orden y la administración.

Sigue diciendo la información de referencia que los partidos políticos no están en condiciones de explotar los sucesos pretendiendo buscar en ellos apoyo para el futuro, por notorias deficiencias de programas. Respecto a la organización de las masas sólo se distinguen Maura, los jaimistas, Lerroux y Prat de la Riva.

Son inútiles las habilidades para enervar las fuerzas de las Juntas de defensa.

Todo esto tiene que sufrir un cambio. Pronto se verá; de aquí a un año han de variar mucho las circunstancias. Transcurrido ese plazo—añade la información parodiando las frases de Fernando VII—marcharemos todos, y alguien el primero, por la senda constitucional.

Termina comentando un artículo del *Diario Universal* relativo al concepto que al órgano del Conde de Romanones le han merecido las Juntas de defensa artículo que ha producido a éstas indignación. Librenos Dios—dice a este propósito—de que algún ministro de ingrata recordación vuelva al ministerio de la Guerra.

Un recuerdo de suceso no lejano

Comentando el *Heraldo de Madrid* los sucesos de actualidad dice que tienen al Gobierno en constante preocupación.

Titula su artículo «Recuerdo histórico».

A continuación evoca los sucesos ocurridos también en Barcelona, a que dió margen el periódico catalanista *Cut-cut*, presidiendo el Consejo el Sr. Montero Ríos, y siendo ministro de la Guerra el general Weyler.

Dice que el general Macías visitó entonces a la guarnición de Madrid y arengó a los regimientos del Rey y de Figueras, lanzando ciertos vivas que no fueron contestados. Gritó entonces ¡viva España! y contestó con entusiasmo la oficialidad.

Después marchó a Palacio y expuso al Monarca lo ocurrido.

Entonces el general Bascnrán, jefe del Cuarto militar del Rey, autorizado por D. Alfonso XIII, visitó a la guarnición, a la que saludó en nombre del Soberano expresándole la identificación de éste con el Ejército.

Los militares respondieron vitoreando al Rey.

En cuanto al gobierno que entonces regía los destinos del país, contribuyó a calmar los ánimos y a restablecer la normalidad, presentando la dimisión.

Y subió al poder el Sr. Moret para presentar a la aprobación de las Cortes, la ley de Jurisdicciones.

Las deducciones del "Heraldo"

En otro suelto dice el n l.mo periódico que a la situación actual la combaten fuerzas pertenecientes a distintos y opuestos partidos, como son conservadores, radicales y jaimistas y que se impone un cambio de Gobierno.

Añade que por iniciativa de un ministro partió para Barcelona, enviado por el Gobierno, a fin de que resolviera el asunto de las Juntas, el general Marina.

Este contestó satisfactoriamente... para las Juntas, y el Gobierno se da también por satisfecho y espera por correo un documento con buenas noticias, en el que se le explique detalladamente lo que tiene que hacer para que volvamos a la normalidad.

Cree que no es el actual Gobierno el llamado a desarrollar este programa de reivindicaciones.

Lo que dice "El Mundo".--El Gobierno acepta oficialmente a las Juntas y las condiciones de las mismas.

El Mundo manifiesta que se ha acordado por el Gobierno reconocer oficialmente la existencia de las Juntas militares de defensa.

Esta—añade—es la primera condición de las presentadas al Gobierno por dichas Juntas.

Las demás condiciones aceptadas, una vez transcurrido el plazo que se marcó para ello, pueden dividirse en dos grupos, a saber: proposiciones que se aceptan para su inmediata implantación; proposiciones que se han de ir implantando, no de momento, sino en forma escalonada.

Las Juntas de Defensa y el Gobierno.--Un telegrama del general Marina.

El mismo diario dice que antes de la celebración del último Consejo de Ministros recibió el Gobierno un telegrama del general Marina.

El referido despacho manifiesta que las Juntas mixtas de defensa aceptan las proposiciones del Gobierno de no dejar el poder hasta que resulte probada a sus sucesores la actitud actual del Gabinete y allanado a éstos el camino de las reformas que el Ejército estima indispensables.

La situación del general Aguilera

Algunos comentarios indican la posibilidad de que el primer telegrama dirigido al ministro de la Guerra general Aguilera con motivo de la dimisión del capitán general de Cataluña, fuese ignorado por el Presidente del Consejo y demás miembros del Gabinete hasta que el asunto adquirió mayor relieve, quedando por todo ello el general Aguilera en una situación difícil y lamentable.

Sin duda por esto acogieron algunos como cierta la noticia de la dimisión del ministro de la Guerra.

Un artículo sensato de "La Epoca"

La Epoca dedica el artículo de fondo a la cuestión militar.

Dice que no puede pasar inadvertida para los militares la fruición con que su actitud es acogida por los varios sectores de la opinión pública.

Todo esto está muy bien—añade—porque se trata de justas demandas; pero deben también prevenirse contra los regocijos, que sólo obedecen al placer con que muchos elementos son siempre acogidos toda clase de protestas y rebeldías, porque ello redundaría en daño de la disciplina.

La reposición del comandante Pinilla.

Mañana regresará a Madrid el comendante de Infantería señor Pinilla.

Dicho señor volverá en seguida al Ministerio de la Guerra, para posesionarse nuevamente de su destino, del que fué desposeído con motivo de los actuales sucesos.

Se le prepara un gran recibimiento por sus compañeros los jefes y oficiales.

Firmas

Falta espacio, con arreglo a los reglamentos, para contener el número excesivo de firmas.

En su virtud hoy sólo serán firmados los correspondientes a la Junta consultiva de Marina, los de Guerra, los del Consejo Supremo de Guerra y Marina y algunos otros.

Reunión de Juntas

Créese que mañana se reunirán las Juntas de defensa para adoptar una resolución.

Una adhesión

Los jefes de la brigada de húsares de Alcalá de Henares firmaron ayer su adhesión a los acuerdos de la Junta de Barcelona.

¿Junta de defensa de sargentos?--¿Comités de soldados?

A diputados catalanes manifestaron ayer personas de su amistad que residen en Barcelona, que se había preguntado a una autoridad militar si era lícito que se reunieran determinados elementos del Ejército para designar a otros que los representarán en actos y campañas como los que ahora se sostienen, ante el capitán general.

¿Los lerrouxistas y su jefe?

A una personalidad del partido radical de Barcelona le requirieron sus secuaces para que dijera si debería el pueblo en caso de que llegara el momento propicio, secundar las iniciativas de determinada clase social.

El interrogado tomose una hora para contestar, transcurrida la cual lo hizo afirmativamente.

Impresiones de última hora.--Pesimismos.--Actitud del Gobierno y del ministro de la guerra.--¿Hacia las Cortes?

Las impresiones de esta noche acerca de la cuestión militar y política son poco favorables.

Parece empeorar bastante este asunto.

Se hace cada vez más difícil una solución satisfactoria.

En los círculos políticos reina gran expectación e impera el pesimismo.

Circulan noticias estupendas.

Hasta llega a decirse y es bastante generalizada esta opinión, que el Gobierno se decidirá a presentarse en

Para Hoteles y Casas particulares : : : :

Neveras automáticas construidas en Norte América, de madera de fresno con acabado roble áureo, el interior esmaltado y de acero galvanizado. Lo más moderno en higiene y en distribución interior. Completamente inodoro para la conservación de toda clase de líquidos, comidas y frutas y con capacidad para enfriar de cinco a treinta litros de agua, según el tamaño.

De venta en el Depósito de Hielo de

Federico Gil de los Reyes. --- BENITO MARIÑAS (Sucesor)

CALLE E. DE LAS MARINAS, 11 -- CADIZ

Colegio SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

PLAZA SAN AGUSTIN NUM. 1.--CADIZ.--FRENTE AL INSTITUTO.

El resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes oficiales de Mayo en el Instituto, Escuelas de Náutica y de Artes e Industrias, es el siguiente:

Premio 1

Matrículas de Honor. .	10	Sobresalientes	42
Notables.	57	Aprobados	123

Repaso para Septiembre de todas las asignaturas e Ingreso. Internos, medio pensionistas y externos.

Director, JULIO RAMOS BOIX.

seguida ante las Cortes para que se debata en ellas todo lo ocurrido.

Hay periódicos que aseguran que dimitirá, a pesar de lo que ha dicho, el ministro de la Guerra, y que se hará cargo de dicha cartera, interinamente, el propio Presidente del Consejo de ministros.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 8
Deuda Perpt.ª 40/0 interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nls.	74'50
Serie E de 25.000 id. id.	74'40
Serie D de 12.500 id. id.	75'00
Serie C de 5.000 id. id.	76'20
Serie B de 2.500 id. id.	78'20
Serie A de 500 id. id.	76'15
Series G y E de 100 y 200 .	75'50
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0 .	84'00
» » 5 0/0 .	91'70
Cédulas Banco Hipotecario.	95'50
Acciones Banco España. .	458'50
» C.ª Tabacos . .	287'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes . . .	72'50
Id. id. ordinarias	25'00
Obligaciones	00'00
París a la vista	75'70
Londres a la vista	20'65
Río de la Plata	230'00

GUERRA

Miscelánea guerrera

Sobre la cuestión de Alsacia-Lorena

Nauen.—La prensa alemana ha comentado los deseos de revancha de Francia, cuyo principal objetivo de la guerra afirma es la de Alsacia y la Lorena, cuando dichas poblaciones es tierra alemana por historia y aún por idioma y costumbres de la raza.

Recuerdan además los periódicos, que en las Asambleas regionales celebradas durante la guerra se mostraron los alsacianos loreneses contrarios a volver a depender de Francia.

No es cierto, dice la prensa alemana

Nauen.—Los periódicos comentan la noticia del *Times*, que dice que algunos capitanes de barcos de la *Entente* tuvieron que abandonar el puerto de Larache, obligados por la presencia de un submarino alemán.

Hacen constar autorizadamente, que en Alemania no se tiene conocimiento de semejante visita.

En la Cámara francesa.--La guerra submarina.--Palabras...

París.—En la Cámara de diputados ha proseguido el debate acerca de la guerra submarina.

El ministro del Departamento de Marina M. Lecaze, ensalzó en brillantes párrafos a los marinos franceses y aseguró que se acometerá la organización de los servicios contra los submarinos.

A tal efecto agregó que habían establecido un acuerdo colectivo con los demás aliados.

Añadió que el número de sumergibles hundidos en el Mediterráneo aumenta progresivamente.

Nuevos vapores correos franceses

París.—El Ministerio de Comercio anuncia que durante el mes de Mayo se han votado al agua veintiún vapores correos.

Misión que regresa

París.—El martes llegará a esta capital, de regreso de Nueva York, la misión italiana.

De América

Recluta yanqui

Washington.—El número de jóvenes de 21 a 30 años inscriptos durante el día de ayer en todo el país en cumplimiento del Real decreto dictado acerca del particular, es considerable.

El total del reclutamiento asciende a diez millones de hombres.

La guerra en el aire y en el mar

Náufragos

Lisboa.—Ha llegado a las islas Azores, la tripulación del vapor francés *Missisipi*, torpedeado a 150 millas de Brest.

Cuentan los náufragos que de la tripulación desapareció un marinero.

Los últimos torpedeamientos.-20.500 toneladas.

Nauen.—(Oficial de la madrugada.)

En el Canal de la Mancha y en el Atlántico han hundido últimamente nuestros submarinos, barcos que desplazan en total 20.500 toneladas.

Entre éstos figuran un vapor armado inglés y otros dos vapores británicos de 2.500 toneladas de registro cada uno.

Los partes oficiales

LOS INGLESES

Importantes éxitos británicos

Poldhú.—(Oficial de la noche).

Las tropas británicas consiguieron en los ataques que ayer realizaron, importantes avances en algunos puntos del frente occidental.

Después de una fuerte preparación de artillería avanzaron sobre la primera línea alemana, tomando los pueblos de Mezieres, Wystchoete y Retadella.

Hicimos 6.000 prisioneros y recogimos además numerosos cañones y material de guerra.

LOS ALEMANES

Un repliegue germánico en Occidente.

Kaenigwusterhausen.—(Oficial de las once de la noche.)

Los ingleses prosiguen sus enérgicos ataques.

Ante ellos retiramos nuestra línea hacia el Este de Messine.

En los demás sitios del frente, nada ocurre.

Tampoco hay nada que señalar en Oriente ni en Macedonia.

PARTE ALEMAN DE LA MADRUGADA

Fracasos de la ofensiva inglesa

Koenigswusterhausen.—(Oficial).

TEATRO OCCIDENTAL

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprechti

En la costa del frente de Iser hay escasas luchas.

Los ingleses, después de tres ataques en que hicieron nutrido fuego contra nuestras posiciones situadas entre Iprés y el bosque del Este de Armentieres, al límite de la frontera franco-belga, repitieron dichos ataques en el sector de Iprés.

Los rechazamos.

También obtuvimos el mismo éxito en otros puntos contra el fuego de las baterías inglesas.

El enemigo intentó penetrar en nuestras posiciones de San Eloy, Wytschaete y Messines, tras una porfiada lucha en la que empleó grandes contingentes.

Fueron rechazados los britános en Wytschaete y en Messines.

Después se retiraron hacia la cuerda del arco que forman Moefseke y Taube, o sea a dos kilómetros al Oeste.

Aviación:

En luchas aéreas derribamos dos aparatos enemigos.

A cañonazos derribamos tres.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos que se ocuparon temporalmente en el Cementerio de esta ciudad, durante el mes de Mayo de 1897, se concede un plazo de quince días a contar desde esta fecha, para que puedan ser renovados aquellos de los citados nichos, que haya personas interesadas que lo deseen.

Cádiz 8 de Junio de 1917.

El Alcalde, *Manuel García Noguerol.*

Relación de los nichos que han cumplido el plazo de veinte años por que fueron adquiridos, y pertenecen al mes de Mayo de 1897, en cuyo mes no hay ninguno renovado que publicar.

D. Juan Gallardo Reina, don Tomás Montero González (párvulo y restos), doña María del Pilar Díaz y Bello, D.ª María Presentación Quintana y Olmo, doña Francisca Benítez y Montero, doña Ana Peña Jiménez, don Manuel Rodicio Montero, don José Zaldúa Pizarro, don Francisco Ortíz Fanjul (y restos), don Manuel Marín y Garrido, don Enrique González y Sales (párvulo y restos), doña Juana Santa Cruz y Carballo, don Manuel Alcaín y Serrano, don Servando Delgado Fernández, doña Felisa Rubio Allué, don Antonio Vinuesa y Tosar (y restos), don Manuel Bruzo y Bruzo, don José Meleto Cabeza, doña Eloísa Falguel y Cámpora.

NOTAS MUNICIPALES

D. José Romero solicita licencia para efectuar obras en la plaza de San Antonio núm. 14.

— D. Manuel Romero y don Joaquín Repeto, lo mismo que el anterior en las casas Sagasta 66 y Plata 5.

— La Empresa de Aguas participa no puede cobrarse al contratista de las obras de pavimentación de la plaza de Abastos, cantidad referente a las bocas de riego, y suspenderá este servicio.

— D. Manuel Romero solicita efectuar obras en la plaza de Topete número 10.

— El Gobernador civil autoriza el funcionamiento de los Cines públicos.

— Los vecinos de la calle de la Libertad solicitan la desaparición de un urinario que existe en la misma.

Recordamos a nuestros suscritpores, que en el afamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miajita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, eh!

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San os Primo y Feliciano, mrs.

Santo de mañana.

Santa Margarita, reina de Escocta, viuda.

JUBILEO

Día 9.—En la S. I. Catedral.

Día 10.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y 30 y se oculta después de Maitines.

CULTOS

Sección Adoradora Nocturna de Cádiz

Esta sección Adoradora Nocturna celebrará la solemne vigilia general del Sanctissimum Corpus Christi que dispone su reglamento en la noche del 9 al 10 de Junio del presente año de 1917, en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.

A las diez en punto solemne promoción de veteranos.

Exposición de Su Divina Majestad.

A continuación se cantará el invitatorio cerrándose seguidamente la Iglesia, en la que tan sólo permanecerán los Adoradores Nocturnos varones.

A las tres y media de la mañana se abrirá el templo para cuantos fieles gusten asistir a la Misa solemne que se celebrará a las cuatro y en la que se dará la Sagrada Comunión a cuantas personas se acerquen a recibirla.

Después de la misa, procesión con el Santísimo, terminando con la Bendición y reserva de S. D. Majestad.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado se ha dignado bendecir estos actos y conceder 50 días de indulgencia por la devota asistencia a ellos.

Por la presente se invita a las señoras Adoradoras para que asistan a los actos que les autoriza el Reglamento.

Miscelánea

Cadáveres sepultados Lo fueron en el Cementerio católico los de las personas siguientes:

El miércoles: María del Carmen Conejero Ervés, doña Ana Villegas Quiñones, Manuel Fepiani Herrera, doña Carmen Trechera Simón, Rogelio Guitar Torres, don Francisco Pérez Domingo, doña Josefa Rodríguez Benítez, don Francisco Mesa Cuenca, don José Cueto Rusi, doña María Eugenia Marchán Deulofeu.

Ayer: Doña Antonia Izquino Pizones, doña Carmen Ruiz Rondín, don Rafael Carranque Obando, don Manuel Montero Barrera, don José Martín Iria, doña Rosa Bombati Mariño, doña Carmen García Hernández, un feto hembra, y don Francisco Soler Melero.

Sanidad.- Participa el Juzgado de Algeciras no ha ocurrido en dicha población durante el pasado mes de Mayo ningún caso de enfermedades infecciosas.

Carta de caridad La Alcaldía de Arcos de la Frontera interesa carta de caridad a favor de la anciana María Antonio Gómez.

Llamamiento. La Comandancia de Marina de Algeciras llama al vecino Joaquín Curso Galván, a quien se le instruye causa por deserción.

Casa de Socorro. Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios durante el pasado mes:

Heridas contusas, 36; id. incisas, 24; id. dislacerantes, 3; id. por avulsión, 1; id. punzantes, 5; id. cortopunzantes, 2; contusiones, 48; rozaduras, 28; erosiones, 15; mordeduras, 10; fracturas, 5; luxaciones, 2; esguinces, 10; quemaduras, 12; epitaxis, 4; hemoptisis, 2; sincopes, 4; cuerpos extraños extraídos, 10; casos varios, 16.

Total de casos socorridos 232 en 153 individuos.

Curaciones generales, 2.108; idem de ojos, 1.636; idem de matriz, 16.

Total de curaciones practicadas, 3.760.

Consultas generales, 1.910; idem niños, 250.

Total de consultas celebradas por los Sres. Facultativos, 2.162.

Vacunaciones, 5; operaciones, 2.

Cádiz 1.º Junio 1917.

El correo. El tren correo de anoche llegó con treinta minutos de retraso sobre su hora oficial de llegada.

Náufragos. Llegaron anoche en el correo, algunos náufragos franceses de un vapor torpedeado.

Compañía Peninsular de Teléfonos Telefonemas (partes telefónicos) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Bilbao.—Depósitos.

De Santander.—Luisa Becerra, Solano, 6.

Cádiz 5 de Junio de 1917.

Consul. La Subsecretaría de Estado pide a este Gobierno informe de si el Sr. D. Eduardo de Ory, nombrado consul honorario de la República de Méjico en Cádiz, es súbdito español o extranjero.

Publicación Hemos recibido el suplemento a la revista *El Maquinista Mercante*, editado por la Asociación de maquinistas navales de Cádiz, que ha dedicado dicha entidad como homenaje a sus compañeros víctimas del naufragio del vapor *Carlos de Eizaguirre*.

De Marina

Varias noticias del Apostadero.

Dióse orden para que pase destinado al primer regimiento de Infantería de Marina el segundo teniente D. Federico Montero, que se presentó procedente de Canarias.

— Para desempeñar Comisión en Málaga ha sido pasaportado el capitán de Infantería de Marina D. José Palomino.

— Ordénase al *Extremadura* se manifieste por el cabo de cañón Angel Díaz Lorenzo si se desea ocupar plaza de ordenanza de Senáforos.

— Pasa destinado a la Estación Torpedista al segundo condestable don Tomás Tocornal.

— De la misma estación desembarca para la sección, el segundo condestable D. Andrés Izco.

— Igualmente se tramita la R. O. que dispone vuelva a activo el médico primero D. Francisco Huertas Burgos.

— Pasa destinado a la sección de los de su clase, el primer contramaestre D. Pedro Vélez.

— Tramítase la R. O. que dispone trasborde del *Cataluña* al *Pelayo*, el teniente de navío Sr. Moreno de Guerra.

Próximo a terminarse la existencia de

CARBON ANTRACITA

que a precio excepcionalmente barato se viene vendiendo en el

Depósito de Vinos Martínez del Cerro

con una economía de más de 25 por 100 en relación a los precios existentes en plaza, se avisa a los antiguos clientes que para el próximo a llegar experimentará otra vez alguna subida.

El precio actual es:

CARBON ANTRACITA (ALMENDRA)

por partidas de **460 KILOS** en adelante, a la puerta del domicilio del comprador	**a ptas. 7'50 el quintal.**
Por partidas de 46 kilos (un quintal) en el domicilio del comprador	**a ptas. 8 el quintal.**
Carbón antracita (galletilla) tamaño grande, sin polvo, servido desde el Depósito a la casa del comprador	**a ptas. 9'50 el quintal.**

Lo imposible : :

No falta carbón

Carbón COK y NTRACITA, al por mayor y menor.

Dirigirse a José Martínez Mateo, Manuel Rancés, 24 y Fermín Salvochea, 18.

CADIZ

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.º—Teléfono n.º 64

Quinina en forma superior.--El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—Cádiz.

SARNA

(ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

ENFERMEDADES de los OJOS

DR. RIBAS VALERO

Consulta de dos a cuatro.

CERVANTES 5.—CADIZ.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

"EL CORREO DE CADIZ"

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscríbase a "EL CORREO DE CADIZ"

Véase anuncio en 4.ª plana

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Junio de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTSERRAT

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

CATALUNA

saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

INFANTA ISABEL

directo a la Habana con escala en la Coruña.

Saldrá de Cádiz el 18 de Junio y de Coruña el 21.

Se expiden pasajes en ambos puertos en sus Camarotes de lujo, en primera clase, en primera de segunda, segunda económica y tercera clase.

Recibirá carga únicamente para aquel destino.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

VAPORES ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Junio de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

ROLDÓS Y C.
CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . .	Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
DEPT.º DE VINOS. .	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES.	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPELERIA. . . .	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA. . . .	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR.	Guillermo Real, Rosario 15.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.
NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS

Saldrán de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, son la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.

El vapor español

DELFIN

Su capitán don O. Basch.—Saldrá el día 11 de Junio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.—

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JATIVA

Su capitán don M. Salgado.—Saldrá el día 13 de Junio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.

Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.
BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRAÑEN
— CASA FUNDADA EN 1878 —

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832

BARCELONA

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cette y Marsella.
Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—BEATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

CHOCOLATES
DE
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAVA)

Imágenes y Altares

JOSÉ TENA.-PUENTE DEL MAR 1.-VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes talladas en madera, de 50 pesetas en adelante. Para vestir, desde 20 pesetas.—Altares-Estables desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia, para la visita domiciliaria, desde 24 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 9

Sale el sol a las 5' 6
Pónese a las 7 42
Sale la luna a las 1 '12.
Pónese a las 9' 8

MAREAS DEL DIA 9

Pleamar a las 5' 4 de la madrugada.
Bajamar a las 11'27 de la mañana.
Pleamar a las 5'30 de la tarde.
Bajamar a las 11'54 de la noche.

MAREAS DEL DIA 10

Pleamar a las 5 57 de la madrugada.
Bajamar a las 12'21 de la mañana.
Pleamar a las 6 22 de la tarde.
Bajamar a las 0 '0 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 9

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 45 de la mañana	7 45 de la mañana
3 00 de la tarde	1 45 de la tarde
0 00 de la idem	0 00 de la idem

EL DIA 10

8 45 de la mañana	7 45 de la mañana
3 30 de la tarde	1 45 de la tarde
0 00 de la idem	0 00 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

Giro Postal, de 9 a 13.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 9 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 3 y 30 y de 5 y 30 a 6 y 30.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4) de 11 a 15. Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 15.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Obras públicas: Sagasta 22, de 12 a 14.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.

Ingenieros de Montes: Constitución 15, de 9 a 13.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Ferrocarriles: de sol a sol.

Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea . .	0'20
Trimestre. . . .	7'50	En 3.ª » » . .	0'10
Extranjero, trimestre . .	12'00	En 4.ª » » . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.